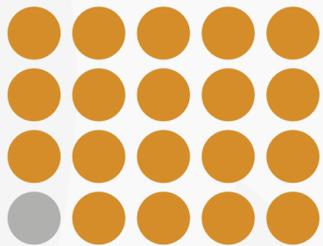




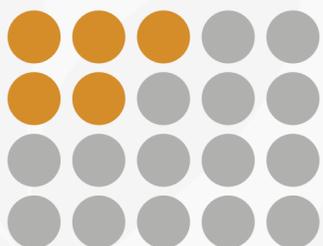
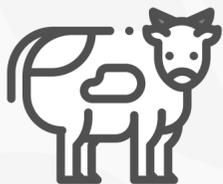
Así funcionará el Fondo de Acceso a Insumos Agropecuarios

120.000

pequeños productores
se beneficiarán.



**19 productos
agrícolas**
priorizados



5 pecuarios
priorizados



10.000
agrocomercios
aliados.

Los incentivos se
entregarán a compras
que se hagan entre el

**17 de noviembre y
el 31 de diciembre.**



Hasta el 16 de
noviembre

se socializarán los beneficios
del Fondo en distintos canales.

Desde cualquier celular llame a la
línea gratuita nacional 01 8000 510 050





Pequeño productor: así lo apoya el Ministerio de Agricultura

Con estos documentos puede

reclamar el 20%
de la compra de sus insumos

1

Certificado de pequeño productor.

En la Alcaldía o en la Umata de su municipio lo puede solicitar.

2

Cuenta bancaria o número de corresponsal bancario.

Allí se consignará el valor del beneficio.

3

Conserve la factura de su compra.

Son válidas las compras que se hagan entre el 17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022. Recuerde pedir copia del RUT en el almacén.

4

Inscríbase en minagricultura.gov.co

Recuerde que el

Banco Agrario

cuenta con **líneas especiales de crédito** para **adquirir insumos** y facilitar el acceso al beneficio.



Desde cualquier celular llame a la **línea gratuita nacional**
01 8000 510 050





¡Atención! pequeños productores en todo el país

Por compras de insumos entre el
17 de noviembre y el 31 de diciembre de 2022
pueden recibir un

apoyo del 20%.

Estos son los productos priorizados.

Agrícolas



Maíz, plátano, arroz, papa, yuca, caña panelera, cebolla, zanahoria, naranja, tomate de árbol, bananos, tomate, moras, mango, limón, piña, ñame, frijón, fresas.

Pecuarios



Avicultura, porcicultura, acuicultura, ganadería, ovino caprino.



Desde cualquier
celular llame a la
línea gratuita nacional
01 8000 510 050

